

Temuco, 02 de Noviembre del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua extracto de:

OLEGARIO MARINAO PAINEQUEO, RUT N° 10.533.931-3, con objeto de abastecer agua para abrevamiento animal y regadío, solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, por un caudal máximo 1,95 l/s y por un volumen total anual 20.475 metros cúbicos, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo zanja ubicado en la Comuna de Temuco, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, localizado en un punto definido por la coordenada UTM (m) referidas al Datum WGS84. Norte: 5.711.239 y Este: 699.070, con radio de protección de 200 m, centro en el pozo.

